

Plan de Trabajo

*de las y los candidatos
a la Asamblea Nacional*



PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO



Elecciones 2017

Plan de Trabajo de las y los candidatos a la Asamblea Nacional
por el Partido Socialista Ecuatoriano
Elecciones 2017

0. Antecedentes

El Partido Socialista Ecuatoriano elaboró su Plan de trabajo de manera colectiva a través de 7 encuentros regionales con la participación de más de 600 autoridades y militantes durante los meses de abril, mayo y junio de 2016 y, cumpliendo con el artículo 97 del Código de la Democracia procede a continuación a oficializar a través de los medios pertinentes este importante documento.

1. Diagnóstico de la situación actual

a) La crisis económica mundial

Desde el 2008 el mundo atraviesa una nueva crisis económica. La novedad de esta coyuntura, de esta nueva crisis económica mundial, es que se desarrolla en momentos históricos de largo alcance en donde la crisis presenta muchas más dimensiones que tan sólo las económicas.

La crisis civilizatoria pone énfasis en una época de transición donde se desarrolla un movimiento de acomodo de unas relaciones sociales desprovistas del suelo histórico sobre el que se levantaron. Esto se constata cuando los formatos tradicionales de organización del mundo (estados nacionales, instituciones, partidos, sindicatos) y hasta las mismas prácticas colectivas cotidianas (sociales, políticas, culturales) se encuentran rebasadas por nuevos contenidos que todavía no terminan de configurarse.

El filósofo ecuatoriano Bolívar Echeverría nos planteaba la paradoja de la época entre la potencialidad y la realidad. Nunca la humanidad ha tenido, como hasta ahora, tanta potencialidad para moldear su mundo y, sin embargo, la sociedad contemporánea pierde su

capacidad real de decidir al regirse por la dictadura del mercado. Esto se constata al observar la convivencia entre una enorme potencialidad de lo que se puede producir y una gran cantidad de trabajo y talento sin usar, en un contexto de un mundo lleno de necesidades básicas insatisfechas. Así, por ejemplo, según las Naciones Unidas (FAO 2013), no sólo que existen suficientes alimentos en el mundo para toda la humanidad, sino que cada año aumenta su producción. Y sin embargo, existen más de 800 millones de personas que pasan hambre.

Esta forma de organización del mundo -el capitalismo- no sólo tiene efectos sobre las diferencias entre las vidas de los seres humanos, también afecta a la naturaleza al imponerse el principio que todo es mercancía y que se debe buscar la mayor rentabilidad inmediata. La idea de desarrollo ilimitado, sin tomar en cuenta los recursos naturales disponibles y sus ciclos de reproducción, generaron problemas como la pérdida de biodiversidad y de calidad del agua, la deforestación masiva, la erosión de los suelos y la contaminación del aire, generando un exceso de dióxido de carbono y una imposibilidad de que sea absorbido, que al concentrarse en la atmósfera funciona como una capa que aumenta la temperatura en el planeta y desórdenes en el clima. Lo que se conoce como el cambio climático, de enormes consecuencias para la vida en la Tierra.

Pero a esas dimensiones de crisis estructural (civilizatoria y ambiental) esta coyuntura nos exige añadir una crisis económica de coyuntura. Las crisis en el capitalismo son cíclicas, evidencian las fases existentes de auge y de declive, propios de un sistema social e histórico vivo. En las fases de crisis se observan con mayor fuerza sus límites y contradicciones, así como su capacidad de destrucción e inestabilidad.

Esta crisis económica presenta características diferentes que exigen una mayor reflexión y debate desde el pensamiento crítico no sólo sobre los problemas económicos, sino sobre los cambios cualitativos que parecen configurarse en el capitalismo mundial.

El capitalismo contemporáneo es un régimen de acumulación con predominio financiero. La crisis actual tiene como fondo estructural una sobreacumulación de capital y una fuerte sobreproducción, así como una incapacidad por lograr tasas de beneficios altas y sostenibles.

Pero el origen del colapso actual, en esta coyuntura, se basa en dos elementos principales: el deterioro del dinamismo de las economías de los países más avanzados (Estados Unidos, Europa, Japón) y en un desplome financiero, producto de una explosión de una burbuja crediticia-hipotecaria.

Las economías centrales mantenían una dependencia, cada vez mayor, del crédito como mecanismo para el crecimiento de su economía y el consumo de sus ciudadanos. Sin embargo, con el desplome financiero vino la restricción del crédito y la consecuente recesión, que pronto se convertiría en crisis mundial a través del contagio por diversos canales (financiero, comercial, monetario, bursátil) y con ritmos geográficos diferenciados.

Las respuestas a la crisis han variado, aunque puede observarse un predominio de las teorías neoclásicas en las políticas económicas de Europa, bajo la noción del ajuste, y ciertos tímidos intentos de retomar formas de keynesianismo en Estados Unidos y Asia. Esto hace presagiar una crisis de larga duración, e incluso muchos analistas se plantean la posibilidad del inicio de una época, posterior a la crisis, con ciclos económicos de crecimientos bajos.

Hasta el momento no se observa una salida de la crisis en los países centrales y sí un contagio más fuerte a los llamados países emergentes (China, Rusia, Brasil, entre otros). Lo que también tendrá efectos sobre el sistema internacional. Éste había vivido la irrupción como actores fuertes de los llamados países emergentes (China, India, Sudáfrica, Brasil, Rusia), que había cambiado la geopolítica los últimos años: especialmente en los flujos comerciales, en la distribución internacional del trabajo y en la fortaleza económica de los principales actores. Estos buscaban apuntalar un orden internacional multilateral y

reconfigurar la arquitectura institucional del sistema internacional. Sin embargo, la crisis económica mundial parece atentar con esos reconfiguración incipiente y deja un papel protagónico en su resolución a los países especialmente del Asia.

Las crisis económicas en el capitalismo son momentos donde se reconfiguran las relaciones entre las clases sociales y donde las disputas se intensifican para definir quién pagará los costos de las crisis. Así podemos ver, por ejemplo, varios intentos en el mundo por imponer una política de regresión social que busca que las personas trabajadoras paguen los costos de la crisis vía presión sobre los salarios y disminución del gasto social de los Estados.

b) La situación regional

Desde fines de la década de los noventa se desarrolló un ciclo político caracterizado por la emergencia de las izquierdas en América Latina. Estos gobiernos progresistas presentarían algunas características comunes. Tenían como base política a coaliciones amplias – formales o informales- enfrentadas, en diferentes grados, al bloque hegemónico, a quien desplazarían del poder político. Su discurso se inscribía en las tradiciones rebeldes y nacionalistas de cada país, reivindicando a los sujetos populares; a su vez plantean la necesidad de reforzar al Estado y la soberanía nacional, así como reestructurar las relaciones capital-trabajo, en beneficio de este último. Adicionalmente, en el plano internacional, buscaban preservar márgenes de autonomía ante Estados Unidos y promover una ampliación de su espacio de maniobra con otros aliados de la región (integración latinoamericana) y del mundo (países emergentes).

Desde entonces se desarrollaría un debate en las izquierdas sobre cómo entender el fenómeno y cómo caracterizarlo. Así, lo caracterizaron como procesos de “autonomía relativa del Estado”¹, “neodesarrollismo”², “bonapartismo”³, “revolución pasiva”⁴, “gobierno nacional-popular”⁵, “populismo”⁶, entre otros.

¹ Véase Luis Tapia (2009), con esa denominación quiere hacer referencia a la existencia de una coyuntura donde la dirección del Estado se distancia de las determinaciones estructurales de la

En las primeras fases de la crisis económica mundial, América Latina y el Caribe no fue golpeada drásticamente y gran parte de sus gobiernos respondieron con políticas económicas contracíclicas, intentando alentar la inversión pública y la demanda nacional. Sin embargo, actualmente el escenario es otro y los efectos de la crisis económica mundial están llegando a los países de la región dada su gran vulnerabilidad externa. El contagio, en esta ocasión, vino especialmente por la dimensión comercial: restricción de la demanda internacional, caída de los precios de los productos de exportación, menores volúmenes de venta. Situación que fue reforzada dadas las fuertes presiones cambiarias y las crecientes dificultades para acceder a financiamiento internacional. Así termina un ciclo de auge económico que permitió altas tasas de crecimiento e importantes recursos económicos para los gobiernos.

Hay un nuevo escenario en América del Sur, los últimos sucesos en varios países nos evidencian que el ciclo progresista está atravesando un punto de inflexión. Al fin del auge económico se suma un nuevo momento político.

burguesía, aunque no deja de responder a la reproducción del capitalismo, y otros sectores sociales desplazan a la clase dominante como cabeza del Estado y promueven en su conducción intereses más generales.

² Lo califican de esa forma para señalar la continuidad de estos proyectos con las políticas de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), estrategias desarrolladas por algunos países latinoamericanos tras la Segunda Guerra Mundial e inspirados en la teoría económica de pensadores como Raúl Prebisch y la institucionalidad de la CEPAL en esa entonces. Para ver las críticas, véase Katz (2014). Esta estrategia buscaba redefinir la articulación de América Latina con el mercado mundial para dejar de ser exportadores de materia prima y promovía los procesos de industrialización dirigidos desde el Estado.

³ En base al análisis de Marx sobre Luis Bonaparte, se toma su concepto donde habla de una autonomía relativa del Estado dado que un líder toma su control y media entre las clases sociales debido a que estas no pueden autorepresentarse. En ella el líder ofrece responder a intereses populares pero reproduce los intereses de la clase dominante, aunque esta haya sido desplazada del poder político.

⁴ Basándose en Gramsci se quiere hacer referencia a procesos de cambio dirigidos desde arriba en escenarios de crisis donde las clases dominantes toman algunas de las demandas de las clases subalternas y realizan ciertos cambios para restaurar su poder y desmovilizar a los sectores opositores.

⁵ Aunque esa denominación contiene variedad de acepciones, se intenta enfatizar la conformación de gobiernos que se asientan en visiones nacionalistas desde lo popular y que confrontan con los poderes extranjeros.

⁶ Basado en la obra de Ernesto Laclau hace referencia al fenómeno de ciertos liderazgos políticos que desarrollan prácticas discursivas que dicotomizan la sociedad e interpelan a las masas para la constitución del pueblo como agente colectivo.

Luego de más de una década de gobiernos progresistas su proyecto de reforma social muestra los límites del sistema capitalista que se implementa, sin garantizar su sostenibilidad de la política social, y que ha sido calificado de un agotamiento frente a lo pendiente en cambios estructurales.

La derecha política y todo un conjunto de fuerzas de oposición no tardó en recuperarse y articularse en lo que se denominó la restauración conservadora e implementar acciones tendientes a lograr una disminución de la base electoral de los procesos progresistas, y a poner en cuestión pública las bondades de libre mercado como fuente generadora de desarrollo logrando un desgaste, y una extenuación de las políticas públicas, a lo que se suma finalmente un elemento común de las fuerzas progresistas expresado en la incapacidad de renovar sus liderazgos.

Salen a relucir los errores y límites de los proyectos que no lograron solucionar los principales problemas en la estructura económica (matriz productiva primario-exportadora) y en el perfil social de las sociedades latinoamericanas (pobreza masiva, aguda desigualdad). Esto evidencia la complejidad y dificultad de implementar un cambio social en la región, dada la inserción en el orden mundial y la estructura interna de sus sociedades.

Visto en conjunto, en una lectura regional, podría decirse que los proyectos progresistas han sido exitosos en América del Sur. Han logrado años de crecimiento económico con cierto carácter distributivo, mejorando los niveles de calidad de vida de su población en forma significativa. Presentaron una agenda política que se hizo sentido común en sus sociedades e implementaron importantes reformas en varias dimensiones. Igualmente, mantuvieron mayorías políticas que les aseguraron la continuidad del proyecto durante casi una década o más, dependiendo de cada país. Y esto no es poco, más si tomamos en cuenta que América del Sur se constituyó en la única región del mundo que no sólo logró oponerse con éxito al neoliberalismo sino que ensayó gobiernos alternativos. Este hecho ha significado que el proceso se presente aislado y focalizado únicamente en esta zona y no logre constituirse en un reto al capitalismo global.

El éxito de los gobiernos progresistas hoy sufre su mayor reto político. Por un lado, tiene que sortear la crisis económica, distribuir los costos de la misma y, con menos recursos, mantener y profundizar las mejoras de bienestar de su población.

Pero además, luego de varios años de gobierno, tiene que modificar su proyecto, reformularlo; porque al haberlo implementado con éxito tiene hoy un nuevo escenario en sus sociedades, lo que supone una agenda distinta ante las nuevas demandas y retos que atender.

La sobrevivencia de los gobiernos progresistas no pasa sólo por conservar el poder político y mantener las mismas formas y contenidos, tienen que existir modificaciones que permitan renovar el proyecto, reconstruir su base política, profundizar la transformación, rectificar los errores. El proyecto de cambio tiene que modificarse para seguir siendo fiel a los principios de justicia social y democracia que lo inspiraron.

c) El escenario ecuatoriano: La “Revolución Ciudadana”

La implementación del neoliberalismo había constituido una derrota histórica a nivel mundial. Ésta significó no un simple retroceso en la correlación de fuerzas sino el cierre de todo un período histórico. Por ello el objetivo estratégico era la salida del neoliberalismo y dirigir la lucha anticapitalista a la constitución de sujetos populares que permitan preparar un nuevo escenario de impugnación al orden. Desde entonces definimos que nuestra tarea era profundizar y ampliar los esfuerzos por *reconstituir un proyecto socialista*.

Durante ese período, en su proceso de lucha y confrontación con el neoliberalismo, el Partido Socialista Ecuatoriano (PSE) había definido como estrategia levantar amplias alianzas pluriclasistas (trabajadores, capas medias, pequeños empresarios) y con diversas procedencias ideológicas (nacionalistas, centroizquierda) para construir mayorías sociales que logren captar el poder político. Los ejes previstos eran la afirmación nacional, la promoción de la economía productiva y la justicia social. El PSE desplegó una línea

política coherente en esa dirección constituyéndose en una base fundamental para la derrota del proyecto neoliberal y la conformación del gobierno de Rafael Correa.

Desde los años 90 hasta el 2006, Ecuador vivía una intensa pugna política que generaba etapas de estancamiento prolongado. Lo que se estaba desarrollando realmente era una profunda crisis de hegemonía, con un bloque conservador fragmentado y confrontado, donde las diferentes fuerzas sociales, incluidas las clases subalternas, se encontraban enfrentadas pero sin capacidad de someter a los otros a su proyecto político.

La consecución de un gobierno progresista en Ecuador se entiende por cuatro factores que son determinantes a la hora de comprender el porqué del triunfo electoral en el 2006 y las características que tomaría este proceso en el país, que siempre debe ser leído en clave regional junto con las experiencias de América Latina y el Caribe.

Éstos serían, esquematizando: a) El desgaste del modelo neoliberal y agotamiento de la coalición conservadora; b) Crisis de estatalidad; c) Emergencia de la resistencia social; d) Crisis del hegemón en el sistema internacional.

La base social del nuevo gobierno autodenominado como la “Revolución Ciudadana” es muy heterogénea, presenta un apoyo con alcance nacional, por primera vez en nuestra historia reciente. Esta coalición, de formatos no institucionalizados, tiene como base una alianza de sectores medios, con una fuerte sobre representación en las tareas gubernamentales, el acompañamiento no orgánico de algunas organizaciones populares, y una mayoría electoral fruto de la popularidad del fuerte liderazgo del Presidente Rafael Correa

Esta nueva coalición que llega al gobierno, a pesar de su heterogeneidad, se encuentra dirigido por un sector de centroizquierda, con discurso nacionalista, reivindicaciones plebeyas y con una propuesta que tiene como eje la reconstrucción de lo público a través del fortalecimiento de lo estatal.

En el aspecto económico el discurso y su gestión se desarrolla tomando distancias de las políticas de las escuelas neoclásicas presentando cierto perfil neodesarrollista, aunque su diferencia con el desarrollismo clásico se da no sólo por el contexto internacional y algunas diferencias programáticas en relación a la noción de desarrollo, sino, sobre todo, porque no es un proceso de modernización dirigido por segmentos de las élites tradicionales y representantes de los grupos burgueses. Podemos considerarlo como un proceso nacionalista de reforma social y modernización, que ha desplazado del poder político a los sectores económicos de poder tradicional, su eje programático ha sido la reforma del Estado-nación con el objetivo que éste alcance una autonomía relativa de las clases dominantes.

En ese sentido, desde nuestro triunfo de la temprana alianza electoral con Alianza País en el 2006, los socialistas caracterizamos al gobierno presidido por Rafael Correa como ***un gobierno progresista en disputa***.

Es decir, establecimos que el objetivo del gobierno debía ser el sentar las bases para iniciar la salida del modelo neoliberal, con todas las potencialidades y límites del caso, con un Estado y una sociedad capitalistas. Se avizó una etapa de transición con políticas fiscales redistributivas orientadas a la inversión social, inclusión y ampliación de derechos que garantizaban a la vez la sostenibilidad política.

No se caracterizó como una revolución ni transformación socialista por su agenda programática, la composición de su base social ni por los propios objetivos del proyecto que nunca se plantearon una crítica sistémica ni el construir un modelo de producción diferente al capitalismo.

Sabíamos que en la coalición informal que daba sustento al gobierno existía un predominio de propuestas nacionalistas y de centro-izquierda, donde también existía una izquierda aunque en forma minoritaria, por ello el espacio fue definido como progresista.

Señalamos entonces que éste gobierno, que puede abrir la transición, se encontraba en un escenario de disputa en una doble dimensión. Por la dirección del proceso y la profundización de la dimensión del cambio en la coalición progresista, pero también por la lucha del sentido común de la sociedad.

La heterogeneidad interna de la coalición informal de gobierno establecía un escenario donde los diferentes grupos y sectores dirimían sus diferencias, afianzaban sus intereses y visiones, en el manejo estatal dependiendo de la configuración del gabinete y la entrega de responsabilidades en la política pública.

Pero existía -y existe- también otro nivel de disputa, tal vez más importante, el externo. Si bien el triunfo de Rafael Correa había significado un desplazamiento del poder político de los representantes de los grupos de poder tradicional existía todavía una gran capacidad del bloque hegemónico en trasladar sus visiones e intereses a la agenda pública e incluso en el mismo gobierno.

El bloque hegemónico, dividido por fracciones regionales y disputas de liderazgo, sufrió una derrota política pero mantenía -y mantiene- un gran poder económico. Inició entonces un proceso de recomposición y reorientación.

Por un lado, confrontó políticamente con fuerza a través de sus instrumentos políticos tradicionales (PSC, DP) y de experimentos renovadores (CREO, SUMA). Pero sabía que la base electoral del correísmo era mayoritaria. Por ello tal vez privilegió el ámbito cultural, usando sus vehículos simbólicos (medios de comunicación, intelectuales conservadores). Pero fue a través de sus organizaciones gremiales (cámaras empresariales) donde podía verse el doble juego de presión y negociación que desarrolló con el gobierno, además de contar con ciertos representantes oficiosos en la propia coalición gubernamental.

Las condiciones estructurales del país, la fuerza ideológica del neoliberalismo en algunas ideas de la sociedad ecuatoriana y la resistencia al proceso por parte de sectores conservadores exigían una lucha ideológica a nivel de la sociedad.

De esta forma, se definió que el deber del Partido Socialista y las fuerzas populares debían disputar el sentido y la dirección del proceso de cambio al interior de la coalición del gobierno pero también debían mantener una lucha ideológica para definir el sentido común de la sociedad.

De parte del bloque subalterno existe una mayor pasividad y diversidad. A la tradicional fragmentación de la tendencia, hay que sumar el reflujó previo de los movimientos sociales y cierta actitud reactiva, siempre a la cola de las iniciativas gubernamentales.

El bloque popular no logró procesar cómo relacionarse con un gobierno cercano, que discursivamente adopta varias ideas de su programa histórico, pero que se niega a articular el accionar político, posterga el diálogo social con las organizaciones y genera políticas públicas difusas que aleja aún más la ampliación de la base de apoyo político.

También es cierto que en la nueva coyuntura política que inició el gobierno existía acaso una oportunidad única para las organizaciones populares y los partidos de izquierdas. El momento exigía que los actores organizados pasen de la autocrítica a la renovación. Un sujeto social que promueva la transformación debe ser capaz de asumir modificaciones internas permanentes que le permita ser más leal a los ideales que promueve. Las organizaciones populares tenían una gran oportunidad no sólo para recuperar espacio y fortalecerse, sino incluso para dar un salto cualitativo: proyectarse ante la sociedad, ampliar sus alianzas, incorporar demandas sociales, ser un actor nacional y parte articuladora de una nueva mayoría social.

Sin embargo, luego de algunos años de aquella situación, la realidad fue más modesta. Por un lado, sectores del bloque subalterno acompañaron en forma pasiva al proceso de cambio, con escasas propuestas, circunscritas a su ámbito sectorial, y con movilizaciones reactivas básicamente electorales y en base a la agenda del gobierno.

Por otro lado, otras organizaciones populares afianzaron la distancia hasta pasar a una activa oposición. Las causas son múltiples y más complejas que la simple descalificación

mutua, como el discurso que ahora reina en el gobierno y en estas organizaciones. Pero podemos generalizar y decir que se ha instalado un discurso simple sobre la “traición” del gobierno, la continuidad neoliberal y su afirmación como únicas organizaciones portadoras de la esencia izquierdista y, por ello, de los intereses populares y del cambio social. Varios de estos grupos incluso hacen del gobierno su enemigo principal y no descartan en los hechos a confluir con la derecha para atacar al gobierno y minar su fuerza.

Como en todo proceso histórico, un proceso de cambio, por más radical o moderado que sea, es complejo, contradictorio, no es lineal en sus tiempos ni en sus resultados, y suele presentar continuidades y rupturas con el tiempo histórico que le precedió. Para observar el margen de maniobra y las oportunidades desplegadas deben revisarse factores decisivos como: la correlación de fuerzas, el tipo de actores que empujan y resisten el proceso, la situación estructural del país, la coyuntura nacional e internacional, el sentido común de la época, entre otros.

Rafael Correa tomó este escenario de crisis de la sociedad como una oportunidad para reconfigurar la institucionalidad, cambiar la correlación de fuerzas y rediseñar el Estado. Todo esto sustentado en un proceso de movilización electoral permanente que inicia una reconfiguración del sistema político que no termina de cerrarse y cristalizarse nítidamente.

De esta manera se inicia el primer momento del proceso, el momento constituyente. Para el caso ecuatoriano consideramos que existen tres dimensiones que se abordaron en el proceso constituyente: 1) Reconstrucción de la estatalidad; 2) Apuntalamiento de un nuevo modelo de desarrollo; 3) Reconfiguración de la comunidad política, procesando especialmente la diversidad étnica-cultural.

Este momento tiene como sus puntos máximos la generación de una nueva Constitución del Estado y la reconfiguración del sistema político. El gobierno logró que su propuesta de ideas fuerza sobre lo que debe ser el Ecuador no sólo se institucionalicen sino que sean aceptadas como ejes rectores en la agenda política. A la vez que consiguió construir una amplia y sólida mayoría electoral a su favor.

Sin embargo, el momento constituyente no consiguió configurar al actor popular del mismo. No se trabajó para estabilizar y articular las alianzas con los sectores de izquierda y los movimientos sociales. Se desarrolló una alianza tácita y táctica, pero no constituir a la fuerza social que empuje el proceso y sea la base del sujeto del cambio.

Podríamos plantear que este primer momento termina con el intento del golpe de Estado del 30 de septiembre de 2010. La derrota de la oposición y su juego por intentar sacar del gobierno al Presidente Rafael Correa por la vía no democrática (movilización con violencia e insurrección policial) no sólo significó la continuidad democrática sino el inicio de un nuevo momento en el proceso: de estabilización.

El momento de la estabilización se desarrolla entre el 2010 y el 2014, con unas elecciones generales de por medio donde es reelecto el Presidente Rafael Correa y se da un proceso de afianzamiento del gobierno. Logra mantener el control de la agenda e implementar, con más claridad, sus políticas públicas.

La Revolución Ciudadana, como gobierno progresista, modificó el perfil del país, realizó una reforma radical del Estado ecuatoriano y modernizó su gestión. El salto en inversión social le ha permitido aumentar el bienestar de la población, mejorando sus indicadores en salud, educación, disminución de la pobreza y la desigualdad. Hay un evidente salto cualitativo a nivel de infraestructuras. El manejo heterodoxo de la política económica, bajo cierto keynesianismo de izquierda, permitió que se inicie un ciclo económico de crecimiento con distribución. Lo que permitió contar con una base electoral de apoyo mayoritaria y nacional, rompiendo con años de inestabilidad y fragmentación regional.

Finalmente, desde febrero del 2014 entramos a un tercer momento del proceso. El gobierno pierde apoyo electoral y comienza a sentir el embate de la crisis económica mundial. La confluencia de desgaste y crisis económica constituyen un punto de inflexión complejo.

Por un lado, podemos ver que Alianza País ve mermado su apoyo, las elecciones municipales del 23 de febrero lo demostraron. La disminución de votos a nivel nacional, la

pérdida de la mayoría de capitales de provincia y de sus alcaldías evidenciaba un movimiento de la base electoral del gobierno: fuerza en la costa y en sectores populares, pérdida de apoyos en la sierra, en los centros urbanos más poblados y en las capas medias.

Esto también se evidenció con la ola de protestas de mediados del 2015, especialmente en Quito y Guayaquil. Sectores de capas medias y conservadores se movilizaron contra una propuesta de normativa tributaria que planteaba cobrar impuestos a las herencias. El mal manejo del tema logró generar malestar en la sociedad y movilizar a la oposición.

La persistencia de la crisis económica mundial y su expansión fuera de los países centrales tuvieron un gran impacto en los países de América Latina, que habían salido menos golpeado de la primera fase de la crisis. La vulnerabilidad externa de la región se evidenció en el contagio comercial y la consecuente disminución de crecimiento e incluso, en algunos casos, recesión.

Sin embargo, la crisis económica mundial impacta en la economía ecuatoriana lo que evidencia los problemas de competitividad internacional de sus exportaciones que la dolarización le dejó. Por ejemplo, al hacer frente a las devaluaciones realizadas por sus principales socios comerciales de la región (Perú, Colombia) o las oscilaciones del valor del dólar en el tipo de cambio. Los precios de sus productos de exportación han caído, especialmente del petróleo. Y las dificultades de acceso al financiamiento internacional han contribuido con complicaciones de liquidez, que al agravarse han llegado a convertirse en verdaderos inconvenientes fiscales. De esta forma, se cierra un período de auge económico y empieza un ciclo de crisis.

El gobierno, hasta el momento, afronta la crisis tratando de no reproducir los clásicos paquetazos neoliberales a los que los gobiernos anteriores nos tenían acostumbrados. Pero al profundizarse la magnitud de la misma tendrá que realizar ajustes más pronunciados. Y eso mermará su base social y contribuirá al creciente malestar.

Pero los problemas no son sólo económicos internacionales y exógenos al gobierno. El gobierno ha dejado de contar con una agenda política de reforma de la sociedad ecuatoriana. Sin esta no se puede seguir representando el cambio, retomar la iniciativa y convencer a la sociedad de la dirección política. Se debe reconocer que los cambios son más sostenibles mientras más sectores los apoyan, esto exige ampliar la base política, diversificar la representación política en el gobierno y fortalecer su capacidad de diálogo.

El gobierno fue exitoso en contener las formas más agresivas del neoliberalismo y en obtener resultados en el bienestar de la población, pero se evidencia claros límites del proyecto. Algunos coyunturales, al no contar con instrumentos para resistir en mejores condiciones la crisis, pero también de carácter estratégico al no tener una coherente política industrial ni de sustitución de importaciones, con la consecuencia de no haber disminuido nuestra vulnerabilidad externa ni haber obtenido mejores resultados en el cambio de la matriz productiva primario-exportadora.

Finalmente, el escenario económico es donde se concentrará el reto a medio plazo y será decisivo. No todos los factores están en nuestras manos y la vulnerabilidad externa ha sido históricamente grande para el país. El modelo de desarrollo impulsado por el gobierno se ha asentado en la fortaleza de la economía pública y su capacidad de inversión. Es claro que eso no es sostenible ante un incremento del contagio de la crisis mundial. La apuesta por incrementar el valor agregado y elevar la productividad en nuestra economía no puede lograrse sólo asentado en la capacidad gubernamental y es necesario llegar a acuerdos económicos con los sectores productivos de la empresa privada que apuestan por el mercado interno y el latinoamericano. Pero también, y muy especialmente para un gobierno que se precie de progresista, alcanzar acuerdos con los trabajadores organizados y los actores de la economía popular.

La Revolución Ciudadana mantiene en su interior una permanente disputa entre sus sentidos más progresistas de cambio social y las visiones desarrollistas de modernización que siempre ha albergado la sociedad ecuatoriana. El gobierno de Rafael Correa, que nació

para cambiar el país, tiene que volver a su esencia transformadora y evitar caer en repetir los errores de las experiencias del desarrollismo o, peor aún, en tentaciones de salidas fáciles cercanas a visiones neoliberales. El Comandante Ernesto Che Guevara decía que las transformaciones que no avanzan, retroceden y caen. Este momento del progresismo latinoamericano le exige volver a sus orígenes para evitar que el punto de inflexión impacte negativamente en el necesario proceso de continuidad del proyecto político.

El momento político es de reflujo de las fuerzas de cambio y que no estará en la agenda el apuntalamiento de ambiciosas reformas sociales. Es necesario preparar fuerzas para apuntalar una segunda oleada en el medio plazo. Parece que estamos ante una etapa de repliegue para el campo popular, donde se deberá privilegiar la defensa de lo logrado y la disputa se centrará en la capacidad de los actores por alcanzar amplios acuerdos sociales pluriclasistas y transversales.

Esto se puede observar en todos los sujetos y el carácter centrípeto del momento. El escenario de polarización política se mantiene pero se presenta más entre “correísmo” y oposición, casi como identidades antes que visiones ideológicas, mientras al mismo tiempo se ve un giro al centro de todos los actores políticos.

La crisis económica y el relevo del liderazgo en Alianza País hacen que su próxima apuesta electoral, se vea renovada con un cambio de estilo en el liderazgo por uno menos confrontativo, capaz de convocar a la más amplia unidad a sectores sociales alejados del régimen, pero al mismo tiempo apelando al pragmatismo, planteando la necesidad de acuerdos con los grupos económicos del país (con una correlación ahora más adversa para negociar), la línea menos keynesiana en el manejo económico, que podría configurarse en un desperfilamiento ideológico, si no media un contrapeso social y político fortalecido de la izquierda y de los sectores progresistas.

De la parte de la oposición al gobierno también se observa un corrimiento al centro similar. Si bien la oposición tiene sus puntales más sólidos en las fuerzas conservadoras (PSC y

CREO), éstas disfrazan el perfil ideológico de su discurso, buscan presentarse más diversas y con tonos menos ideológicos, alcanzar acuerdos con sectores políticos de otras identidades ideológicas y expandir su alcance territorial, especialmente hacia la sierra del país.

Incluso las izquierdas anticorreistas realizan desesperados intentos por alcanzar acuerdos con actores del centroizquierda e incluso con sectores del bloque dominante, sea en sus expresiones de centroliberal o claramente de derecha. Parece que han privilegiado su perfil anticorreista antes que apuestas por construir propuestas de reforma social.

Estos movimientos en el escenario político obligan a que el PSE remarque la autonomía del proyecto socialista a la vez que se muestre más dinámico y amplíe su capacidad de establecer alianzas sociales y electorales. El nuevo momento político exige que se logren acuerdos mínimos con otros actores, que se conformen coaliciones estables donde cada actor contribuya sin renunciar a su identidad y posicionamiento ideológico. La disputa con la derecha será por qué fuerza social tiene capacidad de articulación, de atraer al centro hacia posiciones más cercanas.

2. Objetivos generales y específicos

Los objetivos del PSE para el próximo periodo legislativo, entendiendo la particular instancia de transición y de reconfiguración de las fuerzas conservadoras, son:

Objetivos generales

El primer momento del ciclo postconstituyente se cierra con la agenda legislativa estructural cristalizada. Las disposiciones legislativas de la carta magna han sido trabajadas durante estos años de Revolución Ciudadana y se hace necesario:

- Defender el proceso constituyente –entendiéndolo en un segundo momento- como orientación hacia la consolidación de las bases para la construcción de una sociedad socialista que garantice la igualdad y libertad sobre la base de la justicia.

- Revisar la normativa aprobada a partir de la vigencia de la Constitución de la República de manera que se pueda profundizar los temas pendientes y reorientar las contradicciones que se hayan suscitado.
- Promover una intensa acción legislativa enfocada a saldar las deudas pendientes, aún existentes, que posibiliten la disputa del segundo momento del proyecto político enfocado en la acumulación y distribución de la riqueza, como garantía de la consolidación del poder popular.

Objetivos específicos

1. Preservar la autonomía relativa del Estado frente a los sectores de la oligarquía, así como resguardar el papel del mismo y de lo público en la sociedad.
2. Profundizar los avances de combate a la pobreza y la desigualdad logrados, evitando que la recesión económica favorezca el reposicionamiento de las élites tradicionales del modelo primario exportador y la claudicación en materia de derechos.
3. Combatir frontalmente a la corrupción, fortaleciendo el rol de la sociedad en los mecanismos de auditoría, fiscalización y rendición de cuentas, así como la transparencia y la rigurosidad en los procesos de contratación pública.
4. Promover la generación de un gran pacto nacional por la industrialización del país, mediante una articulación entre el Estado y el sector privado que favorezca el desarrollo de pequeñas y medianas empresas, garantizando la redistribución de la riqueza y los derechos de los trabajadores.
5. Consolidar y regenerar la capacidad económica y organizativa de los sectores populares en el sector urbano y rural, en particular la economía popular y solidaria.
6. Garantizar que el modelo de desarrollo nacional se sustente en principios de interculturalidad y sostenibilidad ambiental.

7. Retomar el legado Alfارista del laicismo en la vida de lo público lo que implica, además, promover la libertad de acción y formación en asuntos de educación, organización, salud pública, sexualidad, etc.
8. Impulsar y mantener la presencia institucional socialista, promoviendo que los sectores populares participen del poder político como una forma de asegurar un mejor posicionamiento para disputar la hegemonía.

3. Plan de trabajo plurianual para los asambleístas provinciales y nacionales electos por el Partido Socialista Ecuatoriano.

a) La estrategia de desarrollo popular y nacional

Una estrategia de desarrollo se presenta en relación de las particularidades estructurales y coyunturales del momento histórico concreto, tanto en sus variantes del contexto internacional como a las características de la sociedad, y al objetivo político que se persigue.

Para estos fines, usamos la palabra desarrollo para denotar el alcance de determinadas capacidades y logros que permitan producir y reproducir las mejores prácticas sociales para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía ecuatoriana.

El Partido Socialista tiene como objetivo último la consecución de una sociedad que pueda ejercer el control directo y democrático sobre los recursos de los que dispone. Para llegar a ello vemos como necesario generar una etapa de transición donde se desarrollen cambios profundos y sucesivos en las instituciones, las relaciones sociales y en los seres humanos, para que estos sean dueños conscientes y reales de su futuro. El socialismo es para nosotros un objetivo y un movimiento concreto de lucha de las personas trabajadoras.

En esta coyuntura buscamos reivindicar el interés nacional y social al tiempo que luchamos por reformas que vayan minando la solidez del modelo neoliberal y posibiliten reestructurar el proceso de acumulación capitalista en el mediano y largo plazo.

Queremos alcanzar un proceso de cambio que construya el Estado del Buen Vivir, amplíe los derechos y las libertades, profundice la democracia a todas las esferas de la vida social y construya una sociedad cada vez más igualitaria y solidaria. Aspiramos a una modalidad que conjugue el desarrollo de las capacidades productivas, una mejora en la calidad de vida de la población con formas superiores de organización social y ambiental.

Ecuador necesita cambiar su matriz productiva primario-exportadora hacia un sistema productivo nacional robusto, diversificado e inteligentemente articulado al mercado internacional, a través de la promoción de la producción e incorporación de la ciencia, tecnología e innovación en las cadenas de agregación de valor en la industria, el agro y los servicios. Apostamos por un verdadero sistema de economía popular y solidaria como fuente de empleo digno de los sectores populares del campo y la ciudad, que involucre modelos de asociatividad, comunitarios y una profunda reforma agraria que redistribuya la propiedad de la tierra, pero también garantice el acceso a insumos nacionales, transferencia tecnológica, crédito y encadenamiento productivo articulando así una verdadera transformación de la matriz productiva.

Igualmente, se requiere que esta nueva matriz mejore la productividad, diversifique su producción sectorial e incremente la cantidad y el volumen de los productos en pos del acrecentamiento de la riqueza nacional. Los estímulos públicos para cambiar la matriz productiva no pueden ser dejados a voluntad del mercado, se requiere que el Estado en forma activa y democrática priorice sectores. La estructura productiva no se cambia en el corto plazo, requiere de un esfuerzo consciente y continuado que sólo da frutos en el medio y largo plazo.

Ecuador necesita conjugar tres factores: aumento de la prosperidad-productividad, distribución de la riqueza y sustentabilidad ambiental.

Las experiencias de reforma social en el mundo nos demuestran que éstas tienen éxito siempre que se conjugan con procesos de distribución de la riqueza. Sin embargo, también nos evidencian los límites de la distribución cuando no se expande la riqueza, por lo menos en los países periféricos. El desafío entonces es que los cambios sociales se asienten sobre procesos de desarrollo. Pues lo decisivo es encontrar una forma de sociedad que pueda reproducir al mismo tiempo distribución con prosperidad. En ese sentido, dado el estado del desarrollo de la economía ecuatoriana, también se debe contemplar la generación de importantes ritmos de crecimiento económico.

La estrategia de desarrollo se asienta sobre una dimensión social que apunte a la distribución de la riqueza. Esto involucra una mejora acumulativa en la distribución del ingreso, un marco de relaciones laborales democráticas y la promoción de diversas formas de economía social en los procesos de producción y generación de riqueza.

Por su parte, la sustentabilidad ambiental deberá contemplar la responsabilidad intergeneracional en el manejo de los recursos naturales y requiere encontrar patrones productivos que aseguren la conservación ambiental y el equilibrio de la biósfera, así como el despliegue de una estrategia de adaptación y mitigación del cambio climático.

Por el momento, solo en el marco del Estado nacional los ciudadanos pueden ejercer su derecho a la codeterminación, es el mayor espacio político para el despliegue de la democracia, así como uno de los principales actores para el desarrollo.

Por ello planteamos que se necesita un Estado fuerte pero transformado: que sea profundamente democrático, que sea el responsable de las redes de protección y seguridad social, garante de la reforma ecológica, que sea columna de una estrategia nacional de desarrollo. Aun así estamos claros que no queremos estatizar la sociedad y que la estatización no es socialización ni siempre el mejor instrumento para ejercer lo público.

En esta estrategia se requiere que el Estado tenga un rol protagónico en la planificación de las grandes líneas del desarrollo nacional y de asegurar que este sea equilibrado en todo su territorio. También promovemos que debe tener a su cargo la propiedad y gestión de las áreas estratégicas del país con la más amplia corresponsabilidad de la sociedad en las grandes decisiones en la gestión, inversión y distribución de sus beneficios, así como la capacidad de regular al mercado y, cuando sea el caso, de alinear las acciones del sector privado con otros criterios adicionales al lucro económico, de responsabilidad social y ambiental, eficiencia y transparencia.

b) Economía

La política económica tendrá como eje el fomento de la producción y la creación de riqueza nacional en función de satisfacer las necesidades básicas de la población ecuatoriana y generar recursos para la redistribución social. Las experiencias históricas y el desarrollo del pensamiento económico nos indican que una de las mejores formas de crecimiento económico es aquel que distribuye. Más aún en sociedades tan desiguales como la ecuatoriana. Por ello requerimos distribuir para crecer.

El gobierno popular garantizará la existencia de diversas formas de propiedad sobre los medios de producción: la cooperativista a la que se le brindará apoyo para su cabal desarrollo; la propiedad privada, ligada a las iniciativas de personas naturales y jurídicas, a la que se le otorgará garantías para su desenvolvimiento; la comunitaria, de ancestral procedencia en el país; la propiedad estatal que se la pondrá bajo control social efectivo y clara rendición de cuentas; y la propiedad mixta, resultante de combinaciones posibles de las anteriores, o resultante de alianzas para la inversión con capitales extranjeros que la legislación permita y auspicie con fines de desarrollo local, regional o nacional.

El Gobierno adoptará el desarrollo ambientalmente sustentable, incorporando criterios ecológicos en la toma de decisiones económicas y políticas. Incorporará los criterios de *costos ambientales* en las Cuentas Nacionales.

La política económica tenderá a evitar la concentración de la propiedad y la riqueza en pocas manos, redistribuyéndola a favor de las grandes mayorías y en función del desarrollo nacional y local. Estimulará especialmente nuevas formas de propiedad y de gestión colectiva.

Economía popular: Un gobierno socialista tendrá como prioridad desarrollar una dimensión popular de la economía que consolide a los sujetos populares y permita generar espacios de manejo económico diferente al mercantil. Este sector tiene como particularidad que la propiedad, la organización del trabajo y la gestión responden a formas colectivas y democráticas de autogestión y solidaridad.

El gobierno del Presidente Correa ha logrado avanzar en la visibilización del sector, en la conformación de institucionalidad y la regulación. Sin embargo, se requiere mejorar el apoyo institucional con instrumentos de análisis (indicadores), desarrollar mayor diversidad de herramientas de política pública, facilitar el acceso al crédito, la agregación de valor y su relacionamiento en redes del sector y vínculo con los saberes académicos.

La experiencia histórica en el mundo nos demuestra que el desarrollo exige la acción precisa y deliberada de un planificador. En ningún lugar del mundo fue el resultado espontáneo del crecimiento. La política económica de nuestra estrategia de desarrollo se basa en priorizar y conjugar el cambio estructural de la matriz productiva, la distribución de la riqueza, el equilibrio ecológico y el aumento de la prosperidad-productividad.

Industrialización y economía del conocimiento: Las experiencias históricas de otros países evidencian que se necesita que el Estado juegue un papel de impulsor activo que dote de dirección al desarrollo innovador, potencie la adaptación a la sociedad digital y defina los sectores determinantes.

Ecuador necesita de una política industrial activa. Como primer paso se requiere un nuevo diseño institucional que permita consolidar el ministerio del ramo y constituir un sistema

nacional de innovación. Se necesita generar planes sectoriales y políticas específicas (fomento y creación de clusters, creación de instrumentos financieros públicos)

Para el cambio estructural de la matriz productiva es necesario tener políticas de incremento de productividad y valor agregado en los sectores que: son fuente de generación de empleo; son más vulnerables, pero al estar dedicados al mercado interno son importantes para la sociedad; presentan baja productividad en sectores de ventajas comparativas.

Sin embargo, debe apostarse por contrarrestar el riesgo de reprimitización que induce el crecimiento de los precios de algunas materias primas. Para ello se debe priorizar la introducción de tecnología e innovación en los sectores que permiten mayor agregación de conocimientos y eslabones hacia atrás y hacia adelante en la cadena de valor. La absorción y adopción de éstas buscarán generar entornos dinámicos e innovadores con capacidad de contagio al conjunto de la economía. Especialmente enfocados en los de mayor generación de puestos de trabajo de calidad, cuidado del medio ambiente y dinamización del tejido social.

Es posible pensar en la creación de un sector vinculado estrechamente al desarrollo científico-tecnológico, con participación de las instituciones de educación superior. Para su factibilidad debe buscarse que se den con base de acuerdos de complementación productiva a nivel regional.

Dinamización de la economía de fronteras

La política fronteriza referida a la acción de los estados en sus zonas de frontera debe considerar de manera real y objetiva la presencia de poblaciones binacionales, lo que exige un nuevo cambio de paradigma que supere la política tradicional reducida al plano de la seguridad nacional, en la actualidad las fronteras son los territorios globales escenarios en los cuales se debe priorizar políticas que dinamicen el desarrollo económico y social a partir de avanzar en procesos de integración cuyo fundamento sea una convivencia pacífica,

desarrollo social, seguridad ciudadana y de respuesta planificada que enfrente los procesos económicos globales.

Desde el año 2000 la dolarización en Ecuador sufre el impacto económico al perder el control sobre el valor de la moneda, expresado en el encarecimiento de las exportaciones, del incremento de las importaciones y de los desequilibrios de su balanza comercial, en el plano social los niveles de pobreza afectan a más del 50% de la población en las zonas de frontera, marcado por altos índices de desempleo y de mínimos niveles de competitividad en el comercio transfronterizo.

No cabe duda que las políticas de desarrollo de la frontera deben ser replanteadas a partir de la integración. Las asimetrías existentes han incrementado las inequidades, por lo que urge la adopción de políticas públicas orientadas a la construcción de plataformas de integración internacional que impulsen la economía de frontera. El espacio de encuentro de los dos Estados genera oportunidades que deben ser aprovechadas para evitar los flujos migratorios, pero sobre todo para mejorar las condiciones de vida de la gente.

Por ello, la creación de una zona especial de desarrollo, de comercio libre de aranceles complementada con un complejo de desarrollo industrial, es una añeja aspiración de los pueblos de frontera en la que empeñamos nuestro compromiso de trabajo junto a organizaciones públicas y privadas, que permitan impulsar un modelo de desarrollo económico sostenible capaz de convertir la vulnerabilidad que se expresa en la actualidad en una gran oportunidad al constituir polos de desarrollo para todo el país.

Trabajo: El mundo del trabajo en Ecuador tuvo una mejora con la nueva Constitución de 2008. Se logró frenar abusos legalizados como la tercerización, se reconocieron amplios derechos y se incorporó una visión más plural a la idea tradicional del trabajo como empleo. Por otra parte, fuera del ámbito jurídico, también se registraron mejoras en el salario y en la afiliación a la seguridad social.

Sin embargo, bajo el momento progresista no se logró avanzar, con la misma proporcionalidad, en la consolidación democrática del sindicalismo como actor organizado, o en las dimensiones económicas del mundo del trabajo y la transformación de las relaciones de producción, existiendo un verdadero vacío, por poner un pequeño ejemplo, en los temas de participación de los trabajadores en la gestión de las empresas, la autogestión en los casos de emprendimientos o de la economía popular.

Dada la estructura demográfica de la sociedad ecuatoriana, la generación de puestos de trabajo se convierte en un objetivo estratégico a ser asumido para el corto y mediano plazo. Se requiere así avanzar en la democratización del acceso al mercado de trabajo y en la reducción de las desigualdades en el mundo del trabajo, enfocándose particularmente de los grupos en situaciones de precariedad laboral, bajas remuneraciones y ambiente de informalidad, con especial atención en la promoción de políticas públicas que impulsen el emprendimiento, pequeñas y medianas empresas y el sector artesanal como fuentes reales y objetivas de generación de empleo, para lo cual se legislará de manera participativa con estos actores sociales.

La sociedad ecuatoriana necesita instaurar una renovada cultura del trabajo como acción creadora y revalorizarla como la actividad que genera riqueza en la economía. Es imprescindible aumentar el nivel, la calidad educativa y la capacitación profesional de las personas trabajadoras para incrementos cualitativos en las capacidades de los individuos y de la sociedad, con las consecuentes mejoras de la productividad, el salario real y en la calidad del empleo.

La promoción del diálogo tripartito deberá propiciar la mejora del salario real no atado únicamente a la productividad, fundamentalmente en aquellos sectores que presenten salarios bajos. Pero también deben abordarse las condiciones de trabajo: salud, seguridad y medio ambiente de trabajo.

Por su parte, la institucionalidad del ramo debe desarrollar políticas de articulación de demanda y oferta de trabajo y dirigir estímulos fiscales hacia aquellas actividades con mayor capacidad de generar empleos.

También deberán desarrollarse programas específicos, incluidas acciones afirmativas, dirigidos a sectores vulnerables: mujeres, jóvenes, discapacitados, indígenas, afroecuatorianos, personas trans, inmigrantes.

Además de procurar una mayor incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y el combate a las brechas y barreras de género, se requiere avanzar en formas de conciliación de la familia y el trabajo.

Se necesita profundizar el combate al trabajo infantil y la protección del adolescente trabajador.

El nuevo momento requiere avanzar en el reconocimiento y respeto de los tiempos de descanso y ocio, diversificar y democratizar sus usos placenteros así como en la promoción de actividades enriquecedoras en lo cultural y educativo.

El mundo del trabajo ha cambiado y lo seguirá haciendo. Existe una tendencia de migración laboral del modelo de la revolución industrial de hace doscientos años, con gran énfasis del trabajo físico, hacia nuevas formas y contenidos, con mayores exigencias para el trabajo intelectual. La introducción de tecnología modifica las relaciones, las competencias, las cualificaciones y los tipos de empleo. Los mercados laborales se caracterizan por mayor flexibilidad, fragmentación, interdisciplinariedad, movilidad y capacidades de generar sinergias. Gestionar esta tendencia presente en las sociedades contemporáneas constituye un reto, más aún si se lo quiere hacer para el beneficio de la sociedad en su conjunto. Se requiere afrontar este reto con creatividad y dinamismo, que mejore la formación, productividad y bienestar de las personas. La transformación del mundo del trabajo es permanente: la medida del tiempo de la jornada, el lugar de trabajo y las nuevas formas de salario traerán consigo nuevas subjetividades, organizaciones y un nuevo terreno de lucha.

Política macroeconómica: La política macroeconómica deberá garantizar las condiciones de estabilidad adecuadas a los objetivos de crecimiento, creación de empleo y distribución del ingreso.

Política fiscal: La política fiscal, por su parte, procurará alcanzar el equilibrio en las cuentas públicas tomando en consideración el efecto del ciclo económico. Se priorizarán las consideraciones de largo plazo, haciendo más predecible la inversión pública y permitiendo que el gasto crezca en función del crecimiento de largo plazo de la economía nacional.

Impuestos: Las sociedades contemporáneas realizan un reparto del excedente de riqueza a través de mecanismos institucionales democráticos que se apropian de una fracción de este y lo devuelven a la sociedad vía servicios sociales y políticas públicas. La política tributaria busca financiar los gastos públicos, redistribuir la riqueza y otorgar un estímulo selectivo a ciertas producciones. El objetivo es lograr una sociedad con cohesión social, integrada y justa.

Los socialistas reivindicamos la importancia de esta herramienta impositiva como un instrumento para la construcción de la igualdad. Así ha sucedido en todos los países democráticos del mundo, especialmente en aquellos que promueven una sociedad de bienestar y tienen altos niveles de desarrollo.

América Latina presenta por un lado una estructura social con una pobreza masiva y una mayor desigualdad, en comparación tanto a otras zonas del mundo como a su propio nivel de riqueza. Como han señalad algunos organismos internacionales (CEPAL), América Latina tributa poco, mal y con bajos niveles de cumplimiento. Ecuador no es la excepción, al contrario: confirma la regla. Aunque se ha avanzado primero en construir la institucionalidad y luego en mejorar la estructura de funcionamiento, falta todavía desarrollar el carácter progresivo de los impuestos y en evitar la evasión.

Para promover la equidad y mejorar la efectividad del gasto social es necesario incrementar el nivel de carga tributaria. El sistema tributario debe tener una estructura que recaiga

especialmente con impuestos progresivos y directos a la renta de capital y al patrimonio, tratando de disminuir los impuestos al consumo y a los ingresos del trabajo para no afectar a los estratos medios y de escasos recursos. Ecuador necesita más impuestos, mejor diseñados y más justos para poder desarrollar políticas sociales redistributivas. Se requiere que contribuya más quien más tiene.

Igualmente, es necesario mejorar los niveles de cumplimiento en el pago y también de rendición de cuentas y transparencia en el manejo de esos recursos. El esquema debe promover la formalización de la economía, desestimular la evasión y premiar a los buenos contribuyentes.

Finalmente, en el ámbito del desarrollo económico, se requiere una mayor coherencia en el uso de esta herramienta para una mejor articulación con una política industrial. Los estímulos tributarios deben promover los sectores económicos definidos por el Estado para impulsar la transformación del modelo productivo, deben dirigirse especialmente a la inversión, reinversión o al aumento de la productividad.

Inversión extranjera: El Estado promoverá la inversión extranjera negociando su articulación a las prioridades nacionales y al beneficio mutuo, como complementaria de la inversión local. Se buscará el fomento de encadenamientos en industrias y servicios de base nacionales que incorporen crecientes niveles de valor agregado y que contribuyan a la generación de empleo calificado.

Mipymes: Un gobierno socialista tendrá como prioridad el fortalecer a los medianos y pequeños productores. Se promoverá políticas de acceso al crédito, de asistencia técnica, de desarrollo de proveedores. Se promoverá también el crecimiento numérico y la mejora de calidad en estructura, servicios y gestión, democratizando hacia estos sectores la tecnología y el conocimiento.

Economía informal: Se desarrollarán acciones dirigidas a la inclusión de aquellos sectores económicos que operan aún en la informalidad, de modo que se encuentren menos

expuestos a los cambios en el ciclo económico y se apropien en mayor medida de los beneficios del crecimiento. Se desarrollarán políticas públicas específicas para su formalización y su incorporación a los derechos sociales y económicos.

Turismo: El Ecuador es un país con enorme potencialidad turística. Además que es una actividad que puede tener gran contribución a mejorar la oferta laboral, la equidad territorial y la obtención de inversiones. Los últimos años se ha avanzado en apoyos institucionales al sector y en su promoción publicitaria requiriendo profundizar a través de leyes y políticas públicas que garanticen la potencialización de los emprendimientos turísticos, turismo comunitario, alternativas de democratización de los beneficios.

Es necesario promover la calidad en los servicios a través de programas de capacitación profesional, de incorporación temática al sistema educativo, de producción de conocimiento científico y tecnológico y la elaboración de programas de asistencia técnica.

Se deberá desarrollar la visión de patrimonio nacional y bienes escasos aplicada a los bienes naturales y culturales objeto del turismo.

Se fortalecerá la gestión a nivel regional-local y se promoverán los encadenamientos productivos, especialmente con las PYMES y la economía social.

Igualmente, se requiere la generación de nuevos productos destinos articulados a la oferta regional.

Energía: El objetivo es construir una soberanía y autosuficiencia energética. Para ello se requiere apostar por diversificar las fuentes de la matriz energética, priorizar a las energías renovables y a la sustentabilidad ambiental, tanto en su producción, su consumo eficiente o en el manejo de residuos. Se buscará que la energía permita la inclusión social y sea de acceso equitativo.

Se promoverá la incorporación de la energía en la integración regional bajo la premisa de la complementariedad.

Para el Ecuador es de vital importancia desarrollar la industria petroquímica. Un manejo responsable ambientalmente, con el equilibrio ecológico y el manejo de los recursos para las siguientes generaciones.

Telecomunicaciones: Su acceso es un derecho de todos los ciudadanos. Se debe evitar las asimetrías y exclusiones. Se debe garantizar la seguridad cibernética del país, con políticas alineadas con los demás países de la región e insertada en los procesos de integración. Para todo ello se debe mantener el carácter de empresa pública sectorial, controlar su gestión para hacerla más eficiente, transparente y que redunde en un mayor beneficio social.

Reforma Agraria y soberanía alimentaria

El sector agrario es uno de los puntos más importantes para un modelo de desarrollo en países como Ecuador: con importante porcentaje de la población todavía viviendo en el campo, con un perfil económico que se nutre en gran medida de la producción agrícola y porque presenta, casi a la par, problemas sociales arraigados y potencialidades inexploradas, ya que el sector agropecuario tiene importantes efectos multiplicadores sobre la economía en su conjunto.

Con el triunfo de las fuerzas democráticas y progresistas que permitieron la constitución del gobierno de la “Revolución Ciudadana” se lograron avances que se consagraron principalmente en la Constitución del 2008. Es cierto también que el sector se vio fortalecido por la política de apuntalamiento del mercado interno y el fortalecimiento del Estado con la consecuente reconstrucción de capacidades estatales sectoriales. Pero el propio Presidente Rafael Correa reconoce que en ese ámbito el proceso tiene muchos vacíos. Aun años después este sigue siendo el sector donde el cambio progresista no termina de llegar. En el ámbito agrícola, el mercado sigue siendo el ente regulador preponderante, la intervención estatal potencia sólo a los agro negocios y esto repercute en la reprimarización y privatización de la economía rural.

El programa político del Partido Socialista sigue insistiendo en el rol orientador del Estado en el desarrollo agrario. Esto permite la reducción de desigualdades sociales, asimetrías sectoriales y en la generación de cadenas agro-industriales de interés nacional. Por ello la necesidad de generar una profunda reforma agraria que contribuya y se articule con un modelo de producción más justo y eficiente.

Se promoverá una estructura agraria que combine diferentes formas de organización de la producción. Serán consideradas y apoyadas las unidades familiares, las formas de organización social de la producción y la producción empresarial.

Se promoverá una estructura empresarial con menos concentración y se limitará su extranjerización; promoviendo un mayor equilibrio entre las empresas de diverso porte y naturaleza.

Se priorizará la producción para el consumo interno y la agricultura campesina, sin menoscabo de la economía de exportación, que ponga fin al latifundismo y minifundismo improductivo, con el objetivo prioritario de generar *soberanía alimentaria* para la sociedad ecuatoriana. Esto supone apoyar principalmente al cooperativismo agrario, a las formas de producción de la economía popular o de las pequeñas y medianas empresas, mediante el fortalecimiento de las organizaciones sociales y su ingreso en las cadenas de valor del proceso productivo y comercial.

Un proceso de esa magnitud debe tender a una distribución de la tierra y el uso del agua para los campesinos y los productores agrícolas en beneficio de las necesidades colectivas. El agua es un derecho y un recurso estratégico, su gestión debe ser pública.

Igualmente requiere construir capacidades institucionales para el desarrollo de un sistema de innovación que permita incorporar saberes ancestrales sustentables, nuevas tecnologías y conocimientos aplicados para obtener mejoras en la gestión y la productividad, mediante servicios y procesos de asesoramiento técnico y educativo. Se promoverá la agregación de

valor en las cadenas agro alimentarias, el desarrollo de sectores intensivos en conocimientos y tecnología.

Se establecerá una política de comercialización donde se potencie la participación directa del productor agrícola, impulse precios justos y participación digna en el mercado de los campesinos y pequeños productores rurales. Se debe prever incluso el acopio del Estado de aquellos productos que se incluyan en la canasta básica a los efectos de mitigar impactos en los costos de los alimentos.

Se debe impulsar el acceso al crédito y financiamiento para la reactivación productiva.

Se estimulará la generación de empleo en el sector, se incentivará la mejora de su calidad, así como su organización y participación en las condiciones del trabajo y en la mejora de calidad de vida de su comunidad.

Se integrará la dimensión ambiental en las políticas agrícolas y en la definición de los recursos naturales como bienes sociales estratégicos y finitos. Se incentivará su incorporación en la producción agropecuaria, especialmente la referida al uso sustentable de la tierra, el agua, los vientos y los recursos genéticos, así como de adaptación al cambio climático.

Se avanzará en la utilización del agua como recurso natural productivo para la generación de energía, la producción agraria y la producción acuícola; se establecerá una estrategia para el uso sustentable de todas las cuencas hídricas y/o acuíferos, en especial las que abastecen el sistema de agua potable a la población.

c) Políticas sociales

El gobierno socialista promoverá un conjunto articulado de acciones destinadas a mejorar el bienestar social de los ciudadanos ecuatorianos. Puesto que la seguridad social y la protección social son derechos humanos fundamentales y responsabilidad sustancial del Estado.

La conformación de gobiernos progresistas en América del Sur y su coincidencia con un período de auge económico ayudó a poner en el centro del debate el desarrollo social, así se logró un incremento considerable del gasto social y la aplicación de políticas sociales focalizadas de transferencia condicionada. En Ecuador tomó básicamente la forma del Bono de Desarrollo Humano. Si bien se ha tenido éxito en combatir la pobreza no está claro que sea el mejor mecanismo para consolidar derechos sociales y transferir riqueza. Existe importante evidencia que los efectos redistributivos del gasto social son más importantes cuanto mayor es la cobertura. Las políticas sociales focalizadas no pueden ser vistas como un sustituto de políticas universales, sirven pero como su complemento. Caso contrario se corre el riesgo de reforzar la segmentación social. Esto significa que la visión universalista, integral y solidaria es la mejor vía para crear ciudadanía social y combatir la pobreza y la desigualdad.

Por ello los socialistas planteamos configurar una nueva matriz de políticas sociales para distribuir las oportunidades y los resultados y generar niveles de cohesión de la sociedad. Esto se logra con políticas sociales que tengan la universalidad como norte para asegurar el pleno ejercicio de los derechos a través del acceso a servicios y prestaciones sociales de calidad.

La atención principal debe enfocarse, en especial, a aquellos que se encuentran o pueden encontrarse en situaciones de vulnerabilidad. Creemos importante desarrollar también políticas universales transversales vinculadas al género, al origen étnico, la orientación sexual, adultos mayores, migrantes y al ámbito territorial de residencia.

Especial compromiso de los socialistas será la reincorporación de los hermanos migrantes al territorio nacional a través de un retorno digno y seguro, con enfoque de reparación de sus derechos violentados por políticas neoliberales que motivaron su condición de tales.

Reinserción social y laboral planificada con anterioridad a su retorno. A nivel general se promoverá políticas y leyes que garanticen la movilidad humana, independientemente de su origen con enfoque de derechos humanos y con principios de autonomía, voluntariedad y celeridad en los procesos de regularización, políticas de carácter transversal para todos los niveles de gobierno.

La construcción del estado plurinacional e intercultural nos compromete a desarrollar leyes y políticas públicas con los actores sociales de manera participativa en garantía de los derechos de los pueblos y nacionalidades indígenas, afrodescendientes (agenda del decenio de los pueblos afro descendientes), montubios y otros.

Se advierte según la CEPAL, que para el caso de Ecuador la población adulta mayor se incrementará en 75% con referencia a este mismo año, su población actual de adultos mayores de 60 años alcanza aproximadamente un millón trescientos mil personas, La transformación demográfica proyectada para la región y en particular para nuestro país tiene profundas repercusiones en la sociedad, en el ámbito económico, en políticas públicas incidiendo en sus sistemas de seguridad social y de salud en particular. Por tanto se necesita una acción concertada para construir una sociedad para todas las edades para transformar las oportunidades y la calidad de vida de los hombres y las mujeres que envejecen y, para asegurar la sostenibilidad de sus sistemas de protección, lo que nos compromete legislar para garantizar los derechos humanos de las personas adultas mayores.

Se promoverá la constitución de un sistema de cuidados en base al principio de corresponsabilidad de la sociedad en el déficit de cuidados de aquellas personas que se encuentran en situación de dependencia (permanente o transitoria); a la vez que permita reconocer el trabajo de las personas que cuidan, que generalmente recae en las mujeres con repercusiones en su tiempo, recursos económicos y acceso al mercado laboral formal,

constituyéndose en uno de los factores más importantes en la producción y reproducción de desigualdades de género.

Proponemos profundizar la reforma del Sistema de Seguridad Social de forma tal que todos sus componentes converjan en base a los principios de universalidad, solidaridad, igualdad, suficiencia y participación social así como de equidad y viabilidad fiscal.

Renta Básica Universal: Existe un rico e importante debate en el mundo progresista sobre la mejora de los sistemas de seguridad social y las políticas sociales. Es importante que en Ecuador también se profundice el debate, se aprenda de otras experiencias y se generen respuestas propias de acuerdo con la realidad del país. Este es el caso de la Renta Básica Universal (RBU), no es un nuevo dogma ni un instrumento que solucione todo de una sola vez, pero los socialistas creemos importante que se discuta la propuesta y se contemple incluso el ensayo de proyectos pilotos de implementación.

Se denomina RBU a la propuesta de asignación monetaria incondicional para todos. Esto supone que se garantiza una cantidad de dinero anual a toda la población, en este caso del Ecuador, por el sólo hecho de ser ciudadano, sin estar condicionada por su situación social.

El concepto de libertad republicana nos indica que una persona no puede considerarse libre si no tiene la existencia material garantizada. Una persona al estar privado de medios de subsistencia está sujeta a las arbitrariedades de quienes detentan el poder. Por ello, se busca garantizar sus condiciones de subsistencia para que pueda mejorar sus condiciones de negociación con empleadores o con el mercado, equilibrando en la práctica la idea de igualdad y libertad.

La implementación de la RBU se inscribe en la necesidad de crear nuevos instrumentos de políticas públicas en la lucha contra la pobreza y la disminución de las desigualdades. Con

la dotación de una renta se busca satisfacer las necesidades básicas y garantizar a la población vivir sobre el umbral de pobreza.

La RBU busca fortalecer el poder de negociación del ciudadano, pues le otorga una herramienta frente al mercado que le permite mejorar la resistencia frente a las exigencias laborales. Al tener un ingreso mínimo garantizado mejora su capacidad de respuesta frente a las condiciones de contratación, despido, bajo salario, informalidad o incluso al desempleo mismo. Se convierte así en una medida que compensa el paro en una sociedad y permite responder a los cambios y la flexibilidad del mundo del trabajo contemporáneo. Por ejemplo, ayuda a contrarrestar la destrucción de empleos por la adopción del cambio tecnológico. Además, con esta renta se logra incentivar la demanda, algo siempre importante pero especialmente en momentos de crisis o bajo crecimiento.

La RBU se debe financiar con una reforma progresista de los impuestos que afecte al 20% de la población más rica. Esto reforzaría el perfil redistributivo del instrumento. Vale insistir que la RBU es un instrumento que no debe suplantar sino complementar, reforzar y articularse a la política económica y las políticas sociales guiadas por la idea de redistribución.

Esta renta garantizada puede implementarse en sus inicios, de forma gradual, como una reformulación de las políticas sociales focalizadas (Bono de Desarrollo Humano), para hogares por debajo del umbral de la pobreza monetaria, y como complemento salarial escalonado, a hogares cuyo ingreso se encuentre entre el salario básico y el salario digno. Sin embargo, la RBU sólo cobrará pleno sentido cuando alcance su condición de universal.

Educación: La educación es parte integrante de un modelo de desarrollo. Es un mecanismo institucional destacado de transmisión, producción y apropiación activa de conocimiento, circulación de información y promoción de identidad. Una educación pública de calidad

permite la cohesión de la sociedad, la movilidad entre las clases sociales, la distribución de la riqueza, la construcción de ciudadanía y democracia.

Sin embargo, en Ecuador las profundas desigualdades sociales hacen de la educación un mecanismo más de reproducción y hasta consolidación de las diferencias y jerarquías sociales. Por ello un proyecto de izquierdas tiene como eje cambiar la educación, democratizar su acceso y mejorar su calidad. Pero también en promover valores ciudadanos más integrales, como la autonomía, la igualdad, la solidaridad, la libertad.

Los últimos años se ha logrado incrementar el gasto en educación, renovar la infraestructura y mejorar el salario de los maestros.

Se requiere garantizar la sostenibilidad de la universalización, corregir la currícula y el modelo pedagógico, haciéndolo más innovador, humanista, integral y de promoción de la creatividad, con el propósito de mejorar la calidad de la educación, los resultados del aprendizaje, el rendimiento académico y la construcción de ciudadanía.

Se garantizará la gratuidad de la educación oficial y se reafirmará el carácter laico de la educación fiscal, respetando la educación particular. Se propiciará la descentralización de la gestión educativa y la participación de los actores involucrados en el proceso de enseñanza.

Se deberán mejorar las condiciones laborales de los profesores, especialmente en su sobrecarga horaria, mejora de capacitación, garantías de carrera meritocrática profesional, derechos de organización y participación.

Se debe reforzar los recursos y capacidades de la educación en las etapas tempranas. La educación primaria debe ser el eje de una política a largo plazo. Se debe avanzar en un modelo en donde prime la experimentación, creatividad, capacidad de resolución de problemas, desarrollo de capacidades personales y adquisición de competencias básicas.

Se fomentará la ampliación de la cobertura de la educación secundaria favoreciendo en particular la formación técnica y tecnológica, tanto media como en el nivel terciario no universitario, de los sectores ligados a la producción industrial, artesanal y agrícola para

obtener una permanente calificación de la mano de obra, combinando perspectivas de desarrollo social y productivo. Todo ello relacionado también con la intención de incrementar los niveles de alfabetización digital.

La educación intercultural será fortalecida, se implementarán modelos que permitan reafirmar la plurinacionalidad del país, especialmente en el tema lingüístico, y generar su interculturalidad.

Se impulsará el establecimiento real de la coeducación a fin de que hombres y mujeres aprendan a verse como iguales y participen juntos en la solución de problemas individuales y sociales, promoviendo contenidos y prácticas no racistas ni machistas: por el contrario, el gobierno popular impulsará la difusión de proyectos educativos encaminados a incrementar la conciencia social sobre la identidad nacional, los derechos del género y aquellos relativos a las relaciones interétnicas del país. Se pondrá especial atención en la erradicación del abuso sexual contra niños/as y adolescentes en el sistema educativo.

Se fortalecerá la educación superior conjugando la calidad -los méritos académicos del estudiante y la excelencia de la institución- con la igualdad de oportunidades. La gratuidad debe corresponderse con modelos de acceso que apuntalando la meritocracia no constituyan un reforzamiento de las desigualdades previamente existentes. Se debe mejorar la política de becas a nivel nacional, articulando de mejor forma las necesidades y los méritos. Se implementarán acciones afirmativas a los sectores de bajos ingresos o a sectores vulnerados para garantizar su acceso y buen rendimiento, para lo cual se construirá de manera participativa procedimientos alternativos a los vigentes que garanticen la libre accesibilidad y la electividad de carreras profesionales.

Se buscará la colaboración y generación de redes con las universidades públicas de la región para proyectos conjuntos.

Ciencia y tecnología: El gobierno popular deberá incrementar la inversión económica, mejorar el entorno regulatorio sectorial, generar una institucionalidad potente,

profesionalizada en su gestión, con gran capacidad de coordinación de actores, que diversifique y flexibilice los instrumentos, para fortalecer las alianzas entre los actores nacionales y con las redes internacionales. Todo esto complementado con una clara planificación sectorial (estrategia nacional de ciencia y tecnología a medio y largo plazo), y una mejor infraestructura.

Se profundizará el desarrollo de la innovación, ciencia y tecnología como política pública que permita mejorar el desarrollo científico, educativo, económico y social del país. Se promoverá el uso social del conocimiento en la sociedad, la generación de instrumentos de difusión y divulgación, con gran énfasis en la formación de recursos humanos. Se buscará la inserción del país y su comunidad científica a las redes de investigación internacionales, incorporando el concepto de escalabilidad internacional y privilegiando la complementariedad regional.

Se deberá mejorar la inversión del país en la capacidad tecnológica de procesamiento de la información, en su alimentación (datificación) y la conectividad. El acceso a las redes y las tecnologías avanzadas es parte de la democratización del conocimiento y del impulso a la generación de inteligencia colectiva conectada en redes.

Salud: La salud es un derecho de todos los ecuatorianos y ecuatorianas. Promovemos un modelo de atención que tiene como pilares la estrategia de la Atención Primaria en Salud, la promoción de hábitos saludables de vida y la relación con el ambiente. Se fortalecerán los servicios públicos de salud sexual y reproductiva y la atención de salud a la niñez y a los ancianos/as. Se propiciará el acceso universal al aseguramiento básico de salud y se buscará superar la fragmentación y duplicación de los servicios generando un sistema articulado nacionalmente. Se propiciará la descentralización de la salud y la coordinación con los gobiernos locales para la erradicación de epidemias y endemias a través de campañas intensivas de saneamiento ambiental y educación para la salud. Se tenderá a la drástica reducción de la mortalidad infantil y materna y de los niveles de desnutrición infantil. Se respetará y garantizará el ejercicio de las medicinas alternativas, incluida la medicina tradicional.

d) Política

La democracia representativa existente es el punto de partida, no es el punto de llegada para una sociedad de justicia social y libertad. Para nosotros la democracia representativa debe ser revitalizada incorporando mecanismos de participación en la toma de decisiones. Debe enriquecerse reconociendo las diversidades culturales y generando espacios de interacción equitativos. Exige una dimensión social asociada a resultados mínimos en la cobertura de necesidades básicas y la distribución de la riqueza. Pero, sobre todo, debe ser profundizada con su extensión a todas las esferas de la vida social, política y económica. Es decir, la democracia requiere articularse con otras relaciones sociales para que sea real.

El gobierno popular deberá avanzar en una transformación democrática e integral para convertir al Estado en una estructura al servicio del ciudadano, en una palanca del desarrollo productivo y en un escudo de los débiles. Un Estado al servicio de otro bloque de poder, de otro modo de producción que contribuya a garantizar la calidad de vida de la población y la distribución de la riqueza.

El gobierno popular deberá potenciar a las organizaciones populares, respetando su autonomía, para que sean actores más decisivos en la construcción de una nueva sociedad. Igualmente, el liderazgo en un gobierno de este tipo debe guiarse más por el obedecer al pueblo que por el mandar, en representar sin suplantar.

En el ámbito institucional del Estado se deben mejorar las capacidades de programación, planificación, diseño estratégico y de generación de sinergias. Gobernar el futuro se hace sobre todo con y desde el sector público.

Un gobierno popular debe mejorar la calidad y la capacidad de la gestión; profundizar la descentralización y desconcentración; apuntalar la coordinación interinstitucional; fortalecer los canales de participación, de rendición de cuentas y de manejo transparente, así como los servicios que se ofrecen desde el sector público.

Reforma política:

Se requiere generar una institucionalidad dinámica que genere información y monitoreo permanente para que la sociedad civil pueda mejorar su control sobre las instituciones y actores del poder político.

Se requiere complementar el control institucional con mecanismos de participación ciudadana en los niveles de: información, consulta, construcción de consensos, toma de decisiones, compartimento de riesgos, asociación y autogestión. La participación ciudadana no debe ser meritocrática ni estatizada ni limitada únicamente a los ámbitos administrativos.

En el tema de las relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo es necesario un mayor equilibrio de poder restando capacidades al Ejecutivo, ante el hiperpresidencialismo existente, devolviendo al Legislativo sus funciones fiscalizadoras, de nominación de autoridades, capacidad de autorización en políticas públicas y de equilibrio de poderes.

El sistema electoral debe mejorar la proporcionalidad de su representación con circunscripciones más grandes y de mayor número de escaños en disputa, así como de fórmulas de asignación de escaños proporcionales. Se debe promover la conformación de alianzas estables y nacionales, fortalecer a los partidos políticos nacionales y promover su estabilización. Igualmente, a través del financiamiento público de las campañas electorales y el funcionamiento de los partidos, así como el manejo de espacios públicos en los medios de comunicación, se debe garantizar que el funcionamiento cotidiano y electoral sea equitativo entre las organizaciones políticas existentes.

Se busca redefinir las atribuciones de la Corte Constitucional para limitar sus funciones al estricto control constitucional y evitar que éste órgano pueda imponerse a la voluntad mayoritaria democrática y hasta reemplazar la capacidad de la representación política de ser el origen interpretativo de la soberanía popular, sea en forma directa o a través de los representantes electos.

Se redefinirá la función denominada de Transparencia y Control, especialmente el Consejo de Participación Ciudadana. Se debe eliminar su capacidad de nominación de autoridades para devolver su origen democrático y potencializar su pluralidad. Igualmente, se debe revisar su composición para democratizar su origen, su procedimiento de selección y su filtro democrático de control.

Una política intercultural democrática

En la Constitución del 2008 se reconfiguró la comunidad política procesando la diversidad étnico-cultural. Así se avanzó en la proclamación del Ecuador como un país plurinacional e intercultural. Se reconoce a las comunidades, pueblos y nacionalidades como sujetos de los derechos del buen vivir y se amplían sus derechos colectivos, especialmente en lo referido a: territorios, competencias de gobiernos locales, justicia y lucha contra la discriminación.

Pero existen límites al no dotarse de contenido aquellas declaraciones así como por el resurgir de una concepción nacionalista basada en lo mestizo.

El Partido Socialista mantiene que es momento de pasar a una política intercultural. Ésta rebasa el simple reconocimiento de la heterogeneidad de la sociedad ecuatoriana para generar puentes de relación e instituciones como espacios de encuentro entre las diversas culturas y promover una nueva interacción igualitaria y creativa. Es una búsqueda expresa de superación de prejuicios, del racismo, de las desigualdades y las asimetrías, bajo condiciones de respeto, igualdad y desarrollo de espacios comunes. No basta con la coexistencia separada o el diálogo entre culturas, se requiere de la apuesta por construir relaciones democráticas, aprendizajes mutuos y creación de nuevas construcciones universales que definan una comunidad incluyente basada en la ciudadanía.

El reconocimiento de que el Ecuador tiene una sociedad civil heterogénea que pertenecen a una sola ciudadanía: la ecuatoriana. El gobierno popular reconocerá la existencia de diversos grupos étnicos (mestizos, blanco-mestizos, negros, blancos de origen europeo y otros agrupamientos étnicos de diversos orígenes históricos y geográficos, incluyendo

algunos grupos indígenas que no tienen el status de nacionalidades) portadores de culturas, tradiciones y costumbres propias, y garantizará sus derechos culturales.

Para la interculturalidad el sistema educativo es básico. Ecuador tiene el mérito de haber creado un sistema especial de educación indígena “intercultural bilingüe”, si bien ayuda a preservar los idiomas de los pueblos indígenas no ha logrado que todo el sistema educativo sea intercultural.

Se incentivará la participación de las nacionalidades, pueblos y étnias en las decisiones fundamentales del Estado: gestión y administración autónoma de las comunidades y sus territorios: conservación de los derechos territoriales; valoración de los idiomas, la legislación y las costumbres indígenas, y el establecimiento de mecanismos para su preservación y desarrollo bajo el control de las comunidades y pueblos que los consideren como sus expresiones propias. Todo ello en medio de la promoción de la consolidación y el respeto por la independencia del Estado de las organizaciones del movimiento indígena.

Reconocimiento de las peculiaridades culturales de los pueblos afroecuatorianos que son componente básico de la vida del país; y respeto hacia todos los ecuatorianos de diversas procedencias étnicas, así como revalorización del carácter mestizo de una inmensa mayoría de la población nacional

Promoción de actitudes que procuren el conocimiento y relación de nuestro pueblo con los demás del mundo, y en especial con los de nuestro continente social (América Latina y el Caribe), no solo por una cercanía geográfica e histórica, sino por el desafío de la liberación conjunta.

e) Sociedad

Cultura: El desarrollo cultural aporta decisivamente para la reconstrucción del tejido social e incrementa las capacidades individuales y colectivas.

Se debe asegurar el derecho de la ciudadanía a ser considerada creadora y portadora de cultura, así como al acceso, uso y disfrute del conjunto de bienes culturales. En ese sentido, es necesario desarrollar una normativa secundaria moderna, coherente y flexible.

Un gobierno socialista promoverá activamente el desarrollo de la cultura. Daremos un impulso renovado a las políticas de defensa del patrimonio cultural, protección de los derechos de los trabajadores de la cultura, fomento de la educación cultural y formación artística, así como al desarrollo de la producción, difusión y distribución de bienes culturales. Se deberá reforzar y modernizar la infraestructura para poder brindar una red de oferta cultural y artística en todo el país.

Se debe potenciar la diversidad y promover la interculturalidad en las políticas culturales. Para ello es importante apuntalar la descolonización, el respeto a los derechos culturales y el fomento de emprendimientos culturales indígenas y afroecuatorianos.

Es importante incorporar a la cultura en las políticas de desarrollo económico. Un primer paso exige, a nivel gubernamental, construir una cuenta satélite de cultura. El objetivo es potenciar las industrias culturales y la demanda ciudadana en bienes y servicios culturales.

Los socialistas queremos construir una política cultural dinámica y de calidad. Ofrecer contextos enriquecedores, plurales y diversos, con acceso a la tecnología, con tolerancia e inclusión social, que permitan la acumulación de talento y su interacción.

Medios de comunicación: Se garantizará la protección y el pleno ejercicio de la libertad de expresión y de la libre información. Se promoverá la diversidad y pluralidad en la propiedad y producción de los medios de comunicación, especialmente se buscará consolidar y diversificar los medios de comunicación públicos y comunitarios. Se apoyará e impulsará la producción nacional audiovisual. Se fomentará una mejora de las capacidades de la sociedad y sus individuos para un consumo crítico.

Vivienda: Se promoverá la ejecución de programas de vivienda popular masivos para solucionar el déficit actual de viviendas en el país. Se propiciará la creación de verdaderos *Bancos de Tierras y Materiales de la Construcción* para apoyar a las cooperativas de la rama, apoyándose en las asociaciones de gobiernos locales (AGLs). Se fortalecerá el sistema de financiamiento público, mediante créditos y subsidios, para posibilitar el acceso a la vivienda.

Adicionalmente, el gobierno desarrollará una política que contemple parques de viviendas sociales para sectores con escasos recursos, así como generará una política de alquiler y otros mecanismos alternativos a la vivienda en propiedad.

Deporte: El deporte es un campo de actividad social, cultural y económica con significancia y fecundidad importante para la cohesión social, la generación de valores de convivencia y la propia calidad de vida.

Un gobierno socialista promoverá el acceso universal a los diversos deportes, desarrollando una amplia infraestructura deportiva y recreacional así como programas y competencias nacionales dirigidas al conjunto de la ciudadanía, poniendo particular énfasis en los jóvenes, con la finalidad de promover la socialización y el desarrollo personal.

Es necesario un cambio en la gestión y abordaje del modelo deportivo nacional, especialmente en referencia a la incorporación de los avances tecnológicos y de la gestión institucional, especialmente en referencia a su descentralización y al incentivo de la participación de la comunidad en su uso territorial.

Se necesita reforzar la coordinación interinstitucional con los responsables de las políticas educativas, de juventud, entre otros. Se promoverá un fuerte desarrollo de la Educación Física en el Sistema Educativo impulsando propuestas curriculares vinculadas a las diversas realidades, ampliando su concepción transversal, revisando los modelos pedagógicos y elevando su calidad.

Lucha contra las drogas: El Ecuador necesita una visión integral en las políticas contra las drogas. Su concepción debe ser laica y ajena a moralismos y simples soluciones represivas, debe partir del horizonte de los derechos humanos y enfatizar la comunicación para la sensibilización del problema.

Debe enfatizarse la perspectiva de la gestión de riesgos en el campo de la demanda e introducir elementos diferentes sobre el control de la oferta, tales como nuevas normativas y mecanismos de control y regulación.

Se pretende el despliegue de una política territorial de seguridad que cuente con la participación de la comunidad en la persecución al tráfico contra las acciones criminales instaladas en el ámbito local. Se activará una decidida lucha de prevención y sanción contra el lavado de activos.

En el plano internacional, se impulsará la coordinación con los países de la región para ampliar el debate y las responsabilidades compartidas pero diferenciadas en la comunidad internacional, se buscará la revisión de las políticas para su mejor eficacia y justicia.

Seguridad: La inseguridad en Ecuador es un problema que tiene un origen multicausal. Su procesamiento exige promover y desarrollar una cultura ciudadana democrática para la calidad de la convivencia, el respeto del patrimonio común y el reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos.

Los problemas de la inseguridad se relacionan con una cultura de intolerancia, crispación y violencia cotidiana, que muchas veces terminan en delitos. Las políticas exclusivamente represivas no han solucionado los problemas y muchas veces contribuyen a nuevas formas de violencia. Se debe abordar desde la convivencia, la cohesión social y la construcción del espacio público.

El Estado debe garantizar la seguridad desde el respeto a los derechos humanos, su accionar debe priorizar la prevención y abordar el problema desde un ámbito multiagencial. El

desarrollo de medidas disuasivas o represivas debe estar en el marco de las leyes. Se debe buscar la participación de la colectividad en el territorio.

Personas con discapacidad: Se garantizará la igualdad, inclusión social y laboral, su accesibilidad, para lo que se promoverán medidas de acción afirmativa, ampliando y reconociendo los derechos a quienes realizan trabajos de cuidado de las personas con discapacidad.

Jóvenes: Ecuador es un país con una gran población joven y en tránsito de cambio de su perfil demográfico. Se desarrollará una visión positiva de la Juventud como posibilidad de desarrollo y oportunidad para romper con inequidades etarias o sociales. Se generará una política integral para los jóvenes con mecanismos de participación reales. Especial prioridad se dará a programas de oferta y acceso laboral.

Género: El Ecuador ha avanzado en el reconocimiento a las demandas de género en la Constitución y en su mayor presencia en el poder político. Pero los últimos años hemos sufrido un retroceso cuando las leyes, políticas públicas y programas no contemplan el principio de un estado laico de respeto a la autonomía y libertad en sus decisiones y en el manejo y diseño institucional sectorial.

Un gobierno socialista asumirá la agenda de las organizaciones de mujeres, respetará su autonomía e impulsará, en conjunto, una visión feminista de la problemática, laica y liberadora de roles y patrones conservadores y por la transformación del Estado y la Sociedad para la igualdad de género.

Se consolidará una institucionalidad rectora de las políticas públicas dirigidas a la igualdad de las mujeres, provista de recursos y financiamiento. Se fortalecerá el Plan de Igualdad y Derechos que abarque acciones integrales en la búsqueda de la igualdad sustantiva, que promueva acciones afirmativas y el uso de todo tipo de herramientas de políticas públicas.

Se priorizará la lucha contra la violencia de género y se desarrollará una estrategia integral, con campañas de sensibilización y educación, establecimiento de protocolos de acción, así como reformas legales para mejorar la defensa y reparación de sus víctimas.

Se promoverá la generación de una normativa laica y de progresista, con amplio debate y participación civil, que construya una mayoría social para abordar la salud sexual y reproductiva, que al menos contemple la despenalización del aborto en caso de violación, así como avanzar en la salud y educación sexual de la sociedad.

Se avanzará en la reformulación de la legislación de la familia, en términos de reconocimiento y protección de la diversidad y garantía de derechos iguales a todas las personas.

Se fomentará el respeto a la diversidad sexual y a la igualdad de las personas, se combatirá la discriminación e implementarán políticas públicas para su reconocimiento y garantía efectiva de derechos sociales, económicos, políticos y patrimoniales.

Visión ambiental: La justicia social a nivel ambiental hace relación a la distribución de los recursos naturales y a los límites del ecosistema.

La desigual distribución de los recursos existente, especialmente la concentración de la propiedad de la tierra y el uso del agua, profundizan los problemas ambientales y atentan contra el ejercicio de los derechos de todas las personas, las actuales y las futuras generaciones, al territorio, agua, medios de sustento, salud o a disfrutar de un ambiente sano.

Mientras los límites del ecosistema exigen la defensa de la vida en todas sus formas y la búsqueda de las condiciones que permitan mejorar la calidad de vida de la población en armonía con su entorno. Esto exige ver que los recursos naturales son finitos y que para preservarlos se debe respetar sus ciclos de reproducción. La lucha por la conservación de la

naturaleza y contra el cambio climático parte de entender que el futuro de la humanidad está en juego.

Los problemas ambientales exigen un Estado vigoroso, que conduzca un proceso planificado de desarrollo y ponga límites sociales y ambientales al mercado. Igualmente requiere que sea democrático, con capacidad y legitimidad para interpretar el interés general como para promover la participación y responsabilidad ciudadana en la toma de decisiones.

La planificación ayudará a avanzar en el uso responsable de los bienes que provee la naturaleza, el uso del suelo y el agua, el manejo responsable de avances tecnológicos en la producción económica, la restauración de sitios degradados y la salud humana y ambiental.

El gobierno popular avanzará en la creación de la institucionalidad del sector y en la promoción de la incorporación de la visión ambiental como un eje transversal en las políticas públicas. Igualmente, promoverá la descentralización, a todos los niveles, de los procesos de ordenación y gestión ambiental.

Para ello avanzar en la asignación de recursos destinados al fortalecimiento de las capacidades de monitoreo, producción de información, evaluación y control ambiental.

Se fortalecerá la gestión e implementación de áreas protegidas y parques naturales. Se establecerá una política de manejo de residuos sólidos y emisiones de todo tipo. Deberá contener definiciones precisas sobre los procesos y actuaciones productivas, capaces de generar modificaciones en la calidad ambiental.

Reconstrucción y gestión de riesgos: Ecuador por su ubicación geográfica presenta un riesgo permanente de sufrir desastres naturales, especialmente sísmicos y volcánicos, que generen grandes daños a la población y a la infraestructura del país.

Por ello es necesario desarrollar una normativa moderna para la prevención y gestión de riesgos. Se requiere consolidar la institucionalidad sectorial responsable, profesionalizar su

administración y recursos humanos, fortalecer las capacidades del gobierno nacional y los gobiernos locales para disminuir la vulnerabilidad y los riesgos de las poblaciones ante desastres naturales.

El último gran terremoto que afectó de forma significativa a las provincias de Manabí y Esmeraldas obliga a prestar una mayor importancia e incorporar esta temática a cualquier propuesta de políticas públicas.

Desde entonces y a medio plazo, la reconstrucción de las zonas afectadas tiene que ser una política de Estado y uno de los ejes prioritarios del accionar público. Una vez que se han evaluado las pérdidas económicas y se han determinado las necesidades de la zona, se transita a la priorización y diseño de políticas para la reconstrucción.

La reconstrucción tiene que entenderse como un proceso que permita aumentar la resiliencia, disminuir la vulnerabilidad de los territorios, así como una oportunidad para reactivar la economía y mejorar el desarrollo territorial e institucional de las provincias.

El Estado debe evitar el despoblamiento de las zonas afectadas, la precarización de la vida cotidiana de los residentes, así como desplegar acciones que permitan superar la segregación territorial y social de las localidades. De igual forma, el proceso de reconstrucción no puede ser un proceso burocrático y tecnocrático decidido por arriba o afuera. Se debe incorporar espacios de participación ciudadana y comunitaria, a distintos niveles y escalas, en la toma de decisiones y en el proceso de reconstrucción. La participación es una herramienta para la inclusión social, la expansión de la ciudadanía, así como de mejora de eficiencia y transparencia administrativa.

f) Relaciones internacionales

Uno de los mayores retos del Ecuador es cambiar su inserción en el sistema internacional pues éste delimita los marcos de sus políticas internas.

Ecuador es un país primario exportador muy vulnerable a la volatilidad internacional. Tiene un mercado interno pequeño y al haber adoptado la dolarización no tiene posibilidades de política cambiaria o monetaria. Igualmente, su perfil social está marcado por grandes fracturas: altos niveles de pobreza y desigualdad.

A ello se añade que estamos ante una drástica reducción de los espacios de acción internacional dados los procesos de globalización. Pero, al mismo tiempo, está abierta una posibilidad real, sobre todo en Sudamérica, para que un proceso de integración permita una reinsertión que otorgue al Ecuador y al propio subcontinente un mayor margen de acción internacional.

Los procesos de integración regional para el Ecuador son decisivos para apuntalar un cambio de su matriz productiva primario-exportadora, pues solo con un mercado regional pueden desarrollarse procesos de industrialización o de servicios que incorporen valor agregado a su economía.

El proceso, complejo y contradictorio, para salir del modelo neoliberal y apuntalar otros modelos de desarrollo requiere también de otras apuestas geopolíticas y alianzas. El triunfo de opciones progresistas en América Latina, especialmente en América del Sur, permitió que avancen en forma simultánea y se preserven los procesos de cambio en democracia.

En el plano del sistema internacional difícilmente un país con el peso del Ecuador puede jugar algún papel importante. Mientras que su permanencia en un bloque regional y su alianza, a la vez, con jugadores reformadores puede acrecentar su margen de maniobra negociadora internacional y preservar su autonomía soberana.

En resumen, la integración regional es un tema indispensable para cambiar la matriz productiva, para mantener una transición postneoliberal e incluso para dar viabilidad a países pequeños como el Ecuador.

Los últimos años se han desarrollado procesos de institucionalización de nuevos foros internacionales de la región (UNASUR, CELAC) e incluso de alianzas geopolíticas orientadas por visiones comunes y afinidades políticas, sea por apuestas geopolíticas y la creación de instancias de cooperación (ALBA), como por apuestas geopolítico-comerciales (Alianza del Pacífico).

Sin embargo, los procesos de integración regionales (ALADI) y subregionales (CAN, MERCOSUR), como tales, se encuentran en un momento de crisis y redefinición, golpeados aún más por la crisis económica mundial.

La Comunidad Andina (CAN) vive su peor momento y, al parecer, está herida de muerte al tener en su seno a países con estrategias dispares, mientras unos mantienen acuerdos de privilegio comercial con terceros.

La situación del Ecuador es más compleja. La geografía le juega una mala pasada en este momento histórico. Está alejado espacialmente del eje de integración sudamericano (MERCOSUR), no comparte frontera ni mantiene relaciones económicas importantes con sus integrantes.

Este cerco geográfico y de orientación política conservadora implica que Ecuador sufra las consecuencias del TLC de sus vecinos con Estados Unidos, aun sin haberlo suscrito. Adicionalmente, la dolarización se convierte en una pesada carga que incrementa tanto la dependencia a los capitales internacionales (para compensar déficit comercial y fiscal, pago de deuda externa y mantener niveles de circulación de masa monetaria para su mercado interno) como la vulnerabilidad a la coyuntura internacional (recesión mundial, aumento del riesgo de inversión en Sudamérica y, sobre todo, al precio del petróleo), de igual

manera, se privilegia la rigidez fiscal que desestimula un mayor papel del Estado en la economía, restando así competitividad internacional y margen de maniobra.

El gobierno del Presidente Rafael Correa recogió el discurso latinoamericanista y ha buscado apuntalar los procesos de integración de la región, participando activamente en todos los existentes. Mantiene una política internacional soberana que preserva distancias del hegemón del sistema internacional y ha realizado alianzas con países reformadores.

Sin embargo, no hay claridad sobre las apuestas geopolíticas o estratégicas. La diplomacia ecuatoriana desplegada ha sido presidencialista y ha privilegiado los formatos intergubernamentales en la organización de los procesos de integración.

El Partido Socialista ratifica que América Latina y el Caribe es el objetivo natural y prioritario para estrechar los vínculos de cooperación, desarrollo y para la satisfacción de las demandas que genera una sociedad más justa. Su voluntad latinoamericanista se traduce en una apuesta geopolítica por profundizar sus procesos de integración.

La integración regional y subregional es un componente clave para procesos de fuerte integración productiva, monetaria, para la construcción de autonomía financiera e integración de mercados. Para ello se deben generar procesos de articulación económica. Sin ello no tendremos intereses comunes concretos que motiven el proceso.

Desde el punto de vista cultural se debe construir espacios de reconocimiento, de encuentro entre culturas, de creación de una identidad común latinoamericana, sudamericana y andina.

Igualmente, los procesos de integración deben aprender de su propia historia y de la de procesos similares realizados en otras partes del mundo. Se sabe que para ser efectivos no pueden depender únicamente de los formatos intergubernamentales que representan los intereses de cada país, se necesita la visión de conjunto, la construcción de intereses



comunes, fortalecer la institucionalidad regional y dotarla de instancias supranacionales democráticas que puedan tomar decisiones.

Este proceso debe ser profundamente democrático. Se debe alentar la participación e involucrar en los procesos de integración a los otros poderes del Estado y a otros niveles de gobierno (gobiernos provinciales y locales). Debe contar con la participación de los actores políticos (partidos, movimientos), económicos (sindicatos, empresarios), y educativos (universidades, centros de investigación).

Los procesos de integración deben ser profundizados abordando cuestiones como el diseño de políticas de relacionamiento con empresas multinacionales; la construcción de redes de empresas públicas nacionales o mecanismos de actuación económica regional (fideicomisos) para estrategias de compras públicas, dotación de infraestructura o cooperación económica. Se debe fomentar una agenda externa común.

Para el Partido Socialista los pilares de una política exterior son:

- Independencia y soberanía
- Acción antimperialista y anticolonial
- Autonomía respecto a las alianzas políticas y militares de las grandes potencias.
- Apoyo de iniciativas de paz y vocación de resolución pacífica de conflictos.
- Defensa de la autodeterminación de los pueblos
- Defensa de los Derechos Humanos y su indivisibilidad
- Profundización de relaciones Sur-Sur
- Defensa del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático

El escenario internacional se encuentra en un momento de reorganización y acomodamiento. Los países centrales ven disminuido su peso y poder, especialmente en el plano económico. Más aún ahora que la crisis económica generó recesión o golpes en esos países y fue afrontado con políticas de ajuste y austeridad fiscal, que comprometen su bienestar social y estabilidad política.

Por otro lado, se observa una irrupción de países emergentes (Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica) y el ascenso de otros países del Sur, entre ellos algunos otros latinoamericanos. Esto genera posibilidades de incrementar la multipolaridad y generar reformas al sistema internacional. En tal sentido, deben promoverse espacios de acuerdo del Ecuador con esos países y establecer alianzas puntuales en función de los intereses mutuos.

Nuestro objetivo es apostar por reformas a las instituciones del sistema internacional para democratizarlas, o al menos, en un escenario de transición, para diversificar su dirección política, mejorar su carácter multilateral y apego al Derecho Internacional. Pero también estamos conscientes que deben ser revisados los formatos institucionales de los organismos internacionales para ganar efectividad y legitimidad, más aún ante los grandes desafíos que se enfrenta al gestionar un mundo multipolar sin un sistema multilateral democrático y eficaz.

Un gobierno socialista dará impulso a la agenda social que algunos organismos internacionales promueven en el mundo, especialmente las Naciones Unidas, para ello es importante que los Objetivos de Desarrollo Sostenible, anteriormente los Objetivos de Desarrollo del Milenio, no sean una simple declaración y se conviertan en un instrumento con una visión integral, carácter vinculante y dimensión universal para mejorar el bienestar de la población y la lucha contra el cambio climático en todo el planeta.

La emergencia de China en los últimos años y su irrupción en la región ha puesto en discusión qué relación mantener con este gigante. Para los socialistas ecuatorianos, la relación con China debe realizarse teniendo en cuenta su creciente papel como un motor de la economía, nuevo actor mundial y como una alternativa más de comercio e intercambio. La relación debe basarse en la equidad, el respeto y el beneficio mutuo.

Transparencia en la gestión de lo público

La relación entre política y ética es imprescindible considerarla como parte del ejercicio de la gestión pública en todos los niveles de gobierno, del Estado y de la sociedad.

Se propone una nueva ética que se ejerza en el ámbito cotidiano por toda la sociedad y sus gobernantes, siendo intolerante con la injusticia, la pobreza, la miseria, la indiferencia y la corrupción, frente a los privilegios de unos pocos que perjudican el interés de las mayorías. En el ejercicio del poder la ética debe reflejarse en el uso transparente de los recursos y patrimonio público por parte de los gobernantes quienes toman las decisiones sobre el uso, y las prioridades en las que se invierte sus recursos.

El país requiere de un gran pacto ético social sobre la transparencia y la participación para enfrentar las estructuras sistémicas de la corrupción, de la explotación, y acumulación que genera el empobrecimiento y la injusticia, que siembra las falsas ilusiones de la sociedad de consumo, del individualismo del mercantilismo propios de un sistema capitalista de anti valores.

Construir una ética transformadora que se comprometa en la construcción de una sociedad del Buen Vivir exige impulsar una nueva cultura sobre la ética política que garantice una verdadera transparencia en la gestión de lo público, para lo cual nos planteamos medidas inmediatas en el ejercicio del poder que controle, prevenga y sancione la corrupción y no tolere su impunidad.

Fiscalizar el uso de los recursos públicos y el patrimonio del país en beneficio de privados, utilizando como herramienta el Plan Nacional de Prevención y Lucha contra la Corrupción, competencia de la función de Transparencia y Control Social, mismo que debe ser construido con la sociedad civil y con permanente seguimiento y evaluación de la gestión estatal y su relación con el sector privado particularmente en el uso y patrimonio de los recursos públicos.

Fortalecer y redefinir el proceso de fiscalización y control político en la Asamblea Nacional, que permita visibilizar y cumplir de manera efectiva el rol fiscalizador de la Asamblea Nacional, para lo cual se reformará la Ley de la Función Legislativa.

Determinar en las leyes pertinentes el cumplimiento de requisitos y exámenes especiales periódicos de los patrimonios de los servidores públicos de la función ejecutiva especialmente de aquellos que toman decisiones en la contratación pública, que cumplan con decisiones específicas frente a los organismos de control y con vigilancia de las auditorías ciudadanas.

Legislar y reformar las leyes de: contraloría, contratación pública (compras públicas), de la función de transparencia y control social, tendientes a fortalecer los procesos de control para el buen uso de recursos y patrimonio público.

Legislar y fiscalizar para que la riqueza producida en el país, se invierta y pague impuestos, combatiendo la evasión y fuga de capitales a paraísos fiscales.

En definitiva proponemos que la sociedad debe ser el actor protagónico para la transformación ética apoyado por leyes y políticas públicas que garanticen a los ciudadanos el ejercicio de su derecho y responsabilidad contra la corrupción tanto en las instituciones del estado, cuanto en la construcción de una cultura ciudadana en toda la sociedad.

4. Mecanismos periódicos y públicos de rendición de cuentas de su gestión.

De acuerdo al art. 83 de la Constitución de la República, el art. 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana las y los asambleístas electos por el Partido Socialista Ecuatoriano nos comprometemos en forma periódica, sistemática, interactiva a realizar rendición de cuentas de la gestión encomendada por el pueblo ecuatoriano, para lo cual presentaremos informes de labores de legislación y fiscalización y de las principales actividades políticas inherentes al ejercicio de las funciones.

La difusión de las actividades a través de publicaciones, comparecencia a medios de comunicación, redes sociales, asambleas locales y nacionales permitirá mantener diálogos y rendición de cuentas hacia sus electores.



PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO

¡Con alma socialista!

 PartidoSocialistaEcuatoriano

 @PSocialistaEc

www.psfaecuador.org